



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
**Coordinación de la Investigación Científica**



**A la Comunidad del  
Instituto de Ciencias Aplicadas y Tecnología:**

Hago de su conocimiento que se llevará a cabo el proceso de auscultación para nombrar a la persona titular de la Dirección del Instituto de Ciencias Aplicadas y Tecnología para el periodo 2026-2030. Por ello, con fundamento en los artículos 11 de la Ley Orgánica y 34, fracción VII, 52 y 54 fracción VII del Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México, el Dr. Leonardo Lomelí Vanegas, Rector de la UNAM, me ha encomendado inicie en su nombre la auscultación a efecto de integrar una terna que deberá presentar ante la Junta de Gobierno.

En virtud de lo anterior, mucho les agradeceré que a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el jueves 30 de abril del año en curso, lleven a cabo el proceso interno en su entidad académica para definir los nombres de posibles aspirantes para dirigir el Instituto y posteriormente me proporcionen, verbalmente o por escrito, en lo individual o en grupos, sus opiniones sobre los mismos.

Tanto las propuestas como sus opiniones podrán enviarse a las oficinas de la Coordinación de la Investigación Científica y al correo electrónico [cai@unam.mx](mailto:cai@unam.mx).

**Atentamente.**

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”**

**Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 20 de abril de 2026**

**Coordinadora de la Investigación Científica**

**Dra. María Soledad Funes Argüello**

